

la cosa política

GARCIA CRUZ

Instituto de Servicios Sociales

Martínez Brell será director del INSERSO

El exconsejero, en desacuerdo con el paso de Servicios Sociales a Sanidad

Vicente Martínez Brell, hasta hoy consejero regional de Trabajo y Servicios Sociales, está a punto de ser nombrado director provincial del INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales), organismo que ha perdido su dependencia del INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social), para incorporarse a la dirección general de Acción Social, del ministerio de Trabajo. Objetores de conciencia, asilados políticos, Organización Nacional de Ciegos (ONCE) y Cruz Roja serán algunas de las competencias del INSERSO.

Martínez Brell explicó ayer a los medios informativos la razón por la que no continúa en el ejecutivo de Hernández Ros que anoche tomó posesión, y que estriba, fundamentalmente, en su desacuerdo con el hecho de que los servicios sociales —su especialidad profesional— se adscriban a la consejería de Sanidad y Seguridad Social: "El presidente sabía que yo no aceptaría seguir con este esquema, y ha tenido la delicadeza de no ofrecerme siquiera la viceconsejería, como llegó a rumorearse". A juicio del exconsejero, y de su equipo de colaboradores, "los enfoques sanitarios y sociales no son fácilmente encajables y, a veces, incluso se contraponen. Yo considero, además, que la sanidad es un aspecto más del bienestar social, y no al revés". Pese a esta discrepancia con Hernández Ros, Martínez Brell expresó a los periodistas su lealtad al presidente, que en abril del 81 lo llamó para desempeñar una tarea de gobierno —y que le avaló su petición de ingreso en el PSOE—, y se mostró satisfecho de lo realizado durante su mandato, resumido en el paso de un esquema de asistencia social a otro de bienestar social.

Mañana estudiará las tres primeras quejas recibidas

La Asamblea comienza a trabajar en defensa del ciudadano

La comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, de la Asamblea Regional, se reunirá mañana miércoles para estudiar las tres primeras protestas o quejas enviadas por otros tantos ciudadanos, y que —a la vista de lo que la comisión acuerde— podrán acabar siendo objeto de una investigación especial por la propia cámara legislativa o, en su defecto, sobre la mesa del Defensor del Pueblo.

Los escritos en cuestión corresponden a un profesor de EGB, que considera inconstitucional un Real Decreto referido a su ocupación profesional; un vecino de la capital, quien se considera perjudicado en 478.000 pesetas, como consecuencia de los daños que sufrió su vivienda durante las obras de abastecimiento y alcantarillado en Alquerías; y un veterinario de Alcantarilla, que posee una industria de cebadero de cerdos y se queja de haber sido marginado por el Ayuntamiento de su municipio.

El muro

Vicente Martínez Brell tenía por costumbre llamar a la puerta del despacho antes de entrar a conversar con el presidente, y siempre que le telefoneaba un periodista descolgaba el auricular, lo que marca en su comportamiento una diferencia —muy a tener en cuenta— respecto a otros consejeros, que accedían al despacho de Hernández Ros como Perico por su casa —a veces, molestando—, y que nunca estaban —o estaban eternamente "reunidos" que viene a ser lo mismo— cuando telefoneaba un periodista.



Vicente Martínez Brell, además, se va —eso, al menos, asegura— en disconformidad con el nuevo tratamiento que han merecido los servicios sociales: la contradicción interna que hubiera supuesto para él plegar sus convicciones a un simple y pasajero esquema de gobierno le habría deparado más tensiones que satisfacciones. Así que prefiere irse, a diferencia de quienes mendigan el cargo y extienden a cambio un cheque en blanco a quien le procuró el puesto. Yo no me atrevo a calificar aquí, de prisa y corriendo, la gestión de Vicente Martínez Brell, y tampoco sé si es tan buena persona como le hacen aparentar su cara de niño, su voz temblorosa y su barba de anciano venerable, pero quizá sea oportuno que, ahora que ya no es consejero, se conozcan estas diferencias —no tan sutiles— con algunos de los que han sido sus compañeros de Gobierno.

El día 27 viene el ministro de Trabajo

La secretaria del ministro de Trabajo ha confirmado, por fin, la fecha —próximo día reinte— de la visita tantas veces aplazada a Murcia de Joaquín Almunia, que viene a firmar la parte que corresponde al Gobierno central en el plan elaborado por la Comunidad Autónoma para la creación de 1.200 puestos de trabajo en régimen de cooperativa.

La primera fase del plan contempla ciento veinte nuevos puestos de empleo, en diez cooperativas, para los que el Gobierno regional ha comenzado ya el proceso de selección de los posibles trabajadores. Después seguirán dos tandas de cuarenta y cincuenta nuevos empleos, respectivamente, y así hasta llegar a la cifra propuesta de 1.200.

COMPRESORES

ABC

ABC

GRUPOS PORTATILES CON MOTOR DIESEL DE ELEVADO RENDIMIENTO CON UN COSTE MINIMO DE ENTRETENIMIENTO

DISTRIBUIDOR OFICIAL:

Vigaceros S.A.

SAN ANDRES. 9 - TEL. 231800 - MURCIA

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE SEGUROS DE MURCIA

AVISO URGENTE

Se recuerda a los colegiados que estén interesados en asistir a la excursión organizada por este Colegio, a La Manga del Mar Menor, el día 27 de este mes, festividad de nuestra patrona Virgen del Perpetuo Socorro, deben ponerse en contacto personal o telefónico con la Secretaria del Colegio para hacer su reserva de plazas antes del día 22 del corriente.

Murcia, 18 de junio de 1983.

Calle Lorca, núm. 2.

Teléfono 247697.

LA TASCA "EL TIO PACO", DESTRUIDA POR EL FUEGO

La tasca "El tío Paco", de la calle de la Merced, quedó, anoche, completamente destruida en un incendio, al parecer, provocado por un cortocircuito. Los bomberos recibieron el aviso a las doce y veinte de la noche y tardaron más de una hora en extinguir el fuego. El local, propiedad de Francisco Cortés Sánchez, a la hora de declararse el siniestro estaba ya cerrado al público, según nos informó la Policía Municipal.

Clausura de curso ECCA

Mañana miércoles, a las 8 de la tarde, en el aula Juan de Ibarra, de la Escuela de Arte Dramático (Junto a la catedral) el director provincial de Educación y Ciencia, Enrique Amat, clausurará el curso de Graduado Escolar de los alumnos del centro ECCA. Durante el acto se hará entrega de las papeletas y de los premios del I Certamen Literario ECCA, en prosa y verso.

GUIA de ARTE

SALAS DE EXPOSICIONES

MURCIA

YERBA.

JOSE LUCAS